

PROYECTO DE APLICACIÓN

Es un conjunto de **actividades** desarrolladas por una persona o entidad con el fin de **alcanzar** uno o varios **objetivos** orientados a resolver una **problemática puntual detectada con anterioridad**, respetando una **planificación** con actividades y tareas interrelacionadas con el propósito del proyecto y teniendo como márgenes los recursos y presupuestos requeridos.

BUSQUEDA DE LA TEMÁTICA

En esta instancia, es importante que puedan reconocer:

- ♣ Sus habilidades (qué les resulta fácil hacer).
- ♣ Sus intereses (qué les gusta hacer).
- ♣ Las motivaciones (qué quieren desarrollar, cambiar, crear).
- ♣ Las necesidades y potencialidades de la comunidad (qué quieren transformar en su entorno).

EJEMPLO DE PROYECTOS

- **Proyecto económico:** su motivación principal es generar una alternativa laboral para obtener un beneficio económico.
- **Proyecto social:** se refiere a propuestas que ponen en marcha iniciativas dirigidas a cubrir una necesidad social existente. Se orientan hacia la transformación social.
- **Proyecto cultural:** su objetivo es generar proyectos vinculados al mundo del arte. En estas iniciativas la motivación es principalmente cultural.
- **Proyecto informático:** puede tener como propósito generar proyectos en donde se integren las Tecnologías de la Información y Comunicación a la comunidad escolar, barrial y/o local.
- **Proyecto Ambiental:** a partir de la identificación de un determinado problema del ambiente, se aspira a generar un proyecto que brinde solución al mismo.
- **Proyecto en comunicación:** desarrollar proyectos de comunicación socio-comunitaria y en medios alternativos (radios barriales, Internet).
- **Proyecto pedagógico:** desarrollar iniciativas que estén orientadas al ámbito educativo y que tengan por objetivo mejorar los procesos de aprendizaje en diversos ámbitos.

GESTION

Una vez elegida la temática:

Elegir un profesor tutor en relacionado a la temática.

Mandar solicitud al Director pidiendo la aprobación de ambos.

PROCESO DE ELABORACION

Proyecto de Aplicación deberá:

a) **Tener correspondencia con las competencias del título**, es decir, debe plantearse de manera que pueda ser realizado por el estudiante o responda a las facultades y habilitaciones que el mismo posee como futuro profesional.

b) **Debe ser viable y aplicable**, como su nombre lo indica, posible de realizar y en un contexto lógico, tanto así para el problema como para la solución.

c) **Ser de innovación (ser innovador)**, original y con un abordaje apto a la región donde se aplicará. No se permitirán copias de proyectos existentes, proyectos similares o cualquier otra situación que presente características de un plagio (Ley de Propiedad Intelectual 17.723).

f) contener como portada con el siguiente orden:

- Logo institucional
- Nombre de la institución educativa
- iii) Título a optar.
- iv) **Modalidad del TIG.**
- v) Título del TIG.
- vi) Nombre y apellido del estudiante.
- vii) Nombre y apellido del Director de Estudio.
- viii) Cohorte del estudiante.

g) Índice.

h) Descripción: Breve desarrollo de la problemática a abordar, fundamentación, propuesta presentada y datos de interés.

i) Marco institucional: Persona y/o entidad que va a ejecutar el proyecto.

j) Objetivos:

- Generales.
- ii) Específicos.

k) Metas: Resultados tangibles que se deben realizar para alcanzar los objetivos del proyecto.

l) Beneficiarios:

- Directos
- Indirectos.

m) Localización:

- Macrolocalización.
- Microlocalización.

n) Metodología: Desarrollo de métodos y técnicas utilizadas para el cumplimiento de las metas.

o) Calendarización: Cronograma de actividades y tareas necesarias dentro de una línea de tiempo.

p) Recursos y presupuesto:

- Recursos humanos.
- Recursos técnicos y materiales.
- Recursos financieros.
- Presupuesto.

q) Conclusión: Valoración final sobre el desarrollo del proyecto y conclusión sobre la posterior concreción del mismo.

CONTENIDO DE CADA PARTE:

DESCRIPCIÓN

(QUE SE QUIERE HACER)

Breve desarrollo de la problemática a abordar, fundamentación, propuesta presentada y datos de interés. Hay que realizar una descripción amplia del proyecto, definiendo y caracterizando la idea central de lo que se pretende realizar, es decir el PROBLEMA CENTRAL sus causas y consecuencias. Es la situación desde donde parte el proyecto. (VER AQUÍ EL TEMA DE LA FUNDAMENACION)

MARCO INSTITUCIONAL:

Persona y/o entidad que va a ejecutar el proyecto.

Este aspecto o parte del diseño de un proyecto se justifica o no en dependencia del tipo de proyecto y del ámbito en que se pretende ejecutar.

Cuando se trate de un proyecto que se elabora dentro de una institución para ser presentado en el seno de la misma, este punto se puede obviar o reducir bastante, ya que la información pertinente sería conocida por todos.

Cuando el proyecto se formula en una organización o institución que será responsable total o parcialmente de la ejecución, pero éste será presentado para su eventual aprobación por otra entidad ajena a la que formula el proyecto, conviene dedicar especial atención a este punto. Será necesario indicar la naturaleza de la organización, su mandato, situación jurídica y administrativa, instalaciones y servicios, estructura orgánica y procedimientos administrativos, personal, etc. También es conveniente en

este punto incluir aspectos directamente relacionados con el proyecto, como por ejemplo: políticas y prioridades de la organización, relaciones con otras instituciones, etc.

En los casos de proyectos que se presentan a otras instituciones o agencias exteriores para su financiación, puede ser más práctico adjuntar toda esta información (que suele ser amplia) en un dossier aparte del proyecto. Todo ello, con el fin de no abultar innecesariamente el documento que contenga el proyecto.

En definitiva, lo que se persigue en este punto es informar clara y profundamente acerca de la institución, organización o agencia que será la responsable fundamental de la planificación y ejecución del proyecto. Haciendo referencia particular al departamento y/o programa del que pudiera llegar a formar parte el proyecto específico.

En el caso de los proyectos que udes están elaborando a título personal este aspecto solo hará referencia a la idea que puedan tener en relación a donde y quienes ejecutarían el proyecto.

OBJETIVOS:

(Qué se espera)

Los objetivos indican aquello que se pretende alcanzar, es una de las partes más importantes del proyecto.

No hay que escatimar tiempo para definirlos lo mejor posible.

Recordemos que para su redacción suele emplearse verbos en infinitivo

Se trata de indicar el destino del proyecto o los efectos que se pretenden alcanzar con su realización. Conformen el elemento fundamental, ya que expresan los logros definidos que se busca alcanzar.

- **I) Objetivo General**

Es el propósito central del proyecto

- **II) OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Son pasos ulteriores o especificaciones que hay que dar para alcanzar o consolidar el objetivo general.

No siempre es necesario formular objetivos específicos en todos los proyectos. La necesidad de su formulación vendrá dada por el grado de generalidad o abstracción que tenga el objetivo general.

METAS:

(Cuánto se quiere hacer y en qué tiempo)

Resultados tangibles que se deben realizar para alcanzar los objetivos del proyecto.

Los objetivos expresan los propósitos que se desean alcanzar. Si todo quedase en eso, no se podría ir más allá de los deseos piadosos, las buenas intenciones y los meros slogans.

Para que los objetivos adquieran un carácter operativo, hay que traducirlos en logros específicos, es decir, hay que indicar cuánto se quiere lograr con la realización del proyecto, dentro de un plazo determinado y en un ámbito o espacio también delimitado. Es decir definir y declarar las METAS (cuánto, cuándo y dónde se realizarán)

BENEFICIARIOS:

(Para quién o quienes, va dirigido)

Son las personas a las que va dirigido el proyecto

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Los que reciben beneficios directamente por el proyecto. Los directamente favorecidos por la consecución de los objetivos y metas del proyecto

BENEFICIARIOS INDIRECTOS:

Personas en las que repercuten indirectamente los beneficios del proyecto. Aquellos a quienes favorecerán los impactos del proyecto.

Los destinatarios pueden ser un grupo de personas, una localidad, un barrio.

LOCALIZACIÓN:

Localización física y cobertura operacional (donde se implementará el proyecto y territorio que abarcará)

Localizar un proyecto consiste en determinar el emplazamiento o el área en donde se ubicará.

Indica el espacio físico o zona que cubrirá el proyecto en *cuanto a* prestación de servicios o área de influencia

Esta localización puede hacerse a un doble nivel:

- macro-localización, esto es, la ubicación geográfica del proyecto dentro del área: región, comarca, ciudad, conjunto rural, etc.
- micro-localización, identificando dentro de un conjunto menor, como puede ser un barrio o manzana, el lugar o zona en donde se desarrollará el proyecto.

En uno y otro nivel, la localización suele presentarse en el documento a través de mapas y otros complementos gráficos.

METODOLOGÍA:

Desarrollo de métodos y técnicas utilizadas para el cumplimiento de las metas.

(Modalidades de operación)

Se trata de explicitar cómo se hace. Es el modo, los procedimientos y las técnicas que vamos a emplear para realizar las diferentes actividades. Conjunto de procedimientos racionales, técnicas y herramientas que se utilizarán para alcanzar el o los objetivos propuestos.

CALENDARIZACIÓN:

Cronograma de actividades y tareas necesarias dentro de una línea de tiempo.

Uno de los aspectos esenciales en la elaboración de un proyecto es la determinación de la duración de cada una de las actividades. Esto es lo que se denomina “calendarización del proyecto”. Esta parte permite juzgar la factibilidad del proyecto, esto es, establecer si existe una distribución uniforme del trabajo, si los plazos son realistas, si se considera el tiempo suficiente para obtener los productos básicos que se necesitan como insumos para otras actividades, si los límites de tiempo asignados a cada actividad (máximo y mínimo) son proporcionados entre sí o hay desajustes graves, etc. Para realizar la calendarización del proyecto, existen diferentes técnicas gráficas de apoyo a la programación que permiten distribuir en el tiempo las distintas actividades y hacen posible una captación rápida y global de la secuencia operativa. El más simple y conocido es el diagrama de avance, cronograma o diagrama Gantt, de fácil comprensión y de gran utilidad para programar el conjunto de actividades. Es decir, en una columna se registran las actividades y en la otra parte de las tablas o gráfico se registra el tiempo de duración de cada uno, es decir comienzo y fin.

DIAGRAMA DE GANTT.

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACION.											
	ABRIL				MAYO				JUNIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Programar jornadas de alfabetización tecnológica a usuarios.												
Verificar el estado de los equipos informáticos.												
Gestionar recursos para el mantenimiento y reparación de las P.C.												
Realizar mantenimiento a las P.C.												
Facilitar talleres a usuarios tecnológicos de la Institución.												
Jornada de cierre de proyecto en la Institución.												

RECURSOS Y PRESUPUESTO:

(Quienes, y con que se realizará el proyecto, insumos)

Todo proyecto requiere para su realización una serie de recursos (bienes, medios, servicios, etc.) para lograr los objetivos. Cuando se elabora un proyecto suelen distinguirse cuatro tipos de recursos: humanos, materiales, técnicos y financieros, que constituyen los insumos necesarios para su realización.

- **RECURSOS HUMANOS.**

Para ejecutar cualquier tipo de proyecto, hay que disponer de personas adecuadas y capacitadas para realizar las tareas previstas. Esto supone especificar la cantidad de personal, las cualificaciones requeridas y las funciones a realizar. Cuando la índole del proyecto así lo requiera, hay que indicar la necesidad de capacitar los recursos humanos que exige la realización del proyecto. Recursos técnicos y materiales.

- **MATERIALES:**

Las herramientas, equipos, instrumentos, infraestructura física, etc., necesarios para llevar a cabo el proyecto

- **TÉCNICOS:**

Alternativas técnicas elegidas y las tecnologías a utilizar

- **RECURSOS FINANCIEROS.**

- Se trata de establecer en cada actividad y en cada momento o fase del proyecto, cuáles son los recursos financieros necesarios

PRESUPUESTO

El presupuesto hace referencia a la cantidad de dinero que se necesita para hacer frente a cierto número de gastos necesarios para acometer el proyecto. De tal manera, se puede definir como una cifra anticipada que estima el coste que va a suponer la realización de dicho objetivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar Idañez, María José. Como elaborar un proyecto <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Como-elaborar-un-proyecto-2005-Ed.18-Ander-Egg-Ezequiel-y-Aguilar-Id%C3%A1%C3%B1ez-MJ.pdf.pdf>. /Consultado 25 agosto. 2022/
- Cómo hacer proyectos. De Enara Solabarria, editado por **bolunta**, agencia para el voluntariado y la participación social. http://www.bolunta.org/pdf/manual_proyectos.pdf /Consultado 25 agosto.2022/
- REGLAMENTO GENERAL TRABAJO INTEGRADOR DE GRADUACIÓN, elaborado por el Instituto Barranquera.

Les recomendamos lo siguiente:

De la forma más breve posible completar lo siguiente:

Proyecto:

Nombre

Problemática central

Ubicación

Objetivo

Destinatario

Recursos

Tiempo